

La familia y el empleo: prácticas y discursos de las mujeres*

Constanza Tobío**

Introducción

Frecuentemente familia y empleo se han conceptualizado como mundos separados con lógicas de funcionamiento diferentes. Esta dicotomía, que reproduce la que opone las esferas de lo público y de lo privado, se da también en las ciencias sociales. Por ejemplo, la sociología del trabajo y la sociología de la familia han sido tradicionalmente disciplinas muy distintas, centrándose cada una de ellas en temáticas muy específicas como la organización del proceso de trabajo, las condiciones de trabajo o la negociación colectiva entre empresas y trabajadores, en el primer caso, y en las estructuras familiares, la división de roles entre los miembros de la familia o los efectos de las políticas sociales en las familias en el segundo caso. Probablemente sea la división de trabajo según el género lo que explique que el mundo del trabajo y el mundo de la familia se hayan considerado como áreas escasamente relacionadas, excepto a través de la relación entre hombres y mujeres en la familia tradicional. Commaille (1984: 241) ha señalado que la actividad laboral femenina es una especie de indicador del proceso de ajuste entre las estructuras familiares y los sistemas de producción. Esto significa que el trabajo remunerado de las mujeres no se puede entender si no se tienen en cuenta sus funciones domésticas. Y significa también que el trabajo de los hombres no puede tampoco entenderse sin tener en cuenta la organización doméstica en que generalmente se apoya, haciendo posible su elevada disponibilidad para la vida profesional. Las responsabilidades familiares se perciben como un obstáculo para la participación de las mujeres en el empleo, según datos del Eurobarómetro (Eurostat 1995a: 130). Más de la mitad de los encuestados de ambos sexos afirmaba que los hijos dificultan para las mujeres el trabajo, pero muy pocos señalaban que ello constituya un obstáculo para la actividad la-

* Este artículo se basa en el proyecto de investigación «Estrategias de compatibilización familia-empleo. España años noventa» realizado en el marco del programa del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales para la realización de trabajos de investigación relacionados con la mujer (convocatoria del 28 de marzo de 1994). Versiones previas fueron presentadas en el *ESRC Seminar on Women's Search for Identity in Contemporary Europe* en la Universidad de Bath, 28-29 de noviembre de 1997, en las jornadas sobre *Women and Social Rights in the European Union: Job Training and the Global Economy* en la Universidad de Washington, 26-27 de febrero de 1998 y en el VI Congreso Español de Sociología celebrado en A Coruña, 24-26 de septiembre de 1998. Deseo agradecer a Martine Segalen, Susan Milner, Catherine Sourbut y Roberto Garvía los comentarios y sugerencias realizadas al texto.

** Universidad Carlos III de Madrid.